INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA AGENCIA NAVIERA CAMPAÑA BRIONES CIA. LTDA.

EJERCICIO ECONOMICO 2013

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, el cual indica que cada año del ejercicio fiscal el Comisario debe presentar su informe, por tal motivo acudo a ustedes señores accionistas presentando el siguiente informe.

En el año 2013 no se realizó ningún trabajo para la Agencia, solo se recaudó unas facturas emitidas en el año anterior, lo cual hubo que declarar como ingresos para el 2013 ya que estaban pendiente de pago por PETROECUADOR.

Los resultados que presentan los Estados Financieros es la estabilidad en el capital suscrito de (4000,00 USD) , hubo un ingreso por ventas y un costo mínimo de gastos generando una utilidad insignificativa para las actividades realizadas.

La Junta General de accionistas tomo en consideración la decisión de liquidación de la Compañía por falta de ingresos ya que en nuestro entorna laboral no hay expectativas de mejorar la situación.

Esmeraldas, 15 de Enero del 2014

Srta. María Fernanda Rodríguez
COMISARIO